

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21888** *ORTE SOLADRERO, C.B.*

Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Soria y su provincia,

Acuerdo: Declarar a la empresa ejecutada Orte Soladrero, C.B., en situación de insolvencia total por importe de 21.002,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 26 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110044537-1